

E.P. 152499

1867

Quito, 03 de febrero de 2016

Señor:

LUIS RENE ALVAREZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Socios de "Logística Integral de Comercio Exterior LIDESER Cia. Ltda." en la sesión celebrada el día miércoles tres de febrero de dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirle a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, funciones que las ejercerá para el periodo estatutario de dos años. En consecuencia usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

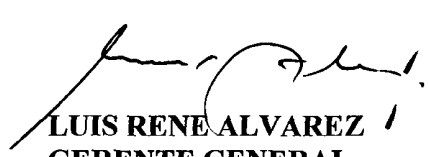
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, constan en los Estatutos Sociales de "Logística Integral de Comercio Exterior LIDESER Cia. Ltda." constituida mediante escritura pública otorgada el diez de mayo del dos mil cuatro, ante el Notario Noveno del Cantón Quito (Encargado) doctor Juan Villacís Medina, inscrita en el Registro Mercantil, Tomo 135, anotada en el repertorio bajo el No. 017122, con fecha veinticinco de junio del dos mil cuatro.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi consideración.

Muy Atentamente.,


CHRISTIAN ALEXANDER PAREDES CORDOVA
PRESIDENTE
C. I. 1710202761

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo a cabalidad, conforme a la Ley y los Estatutos de la Compañía. Quito, 03 de febrero de 2016.


LUIS RENE ALVAREZ
GERENTE GENERAL
C.I. 1705905345

TRÁMITE NÚMERO: 7914



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1867
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR LIDESER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ LUIS RENE
IDENTIFICACIÓN	1705905345
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1601 DEL: 25/06/2004 NOT: 9 (E) DEL: 10/05/2004.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL